

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Lunes 15 de Agosto de 1938

Núm. 12.863

Franqueo concertado.
Apartado de Correos, 31 — Teléfono 2614

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
13 DE AGOSTO DE 1938

En el sector de Paviás, del frente de Castellón, nuestras tropas, durante la noche pasada, atacaron por sorpresa las posiciones enemigas, apoderándose de su primera línea de trincheras y de su centro de resistencia de La Rocosa.

En el sector de Albarracín se han dedicado nuestras fuerzas a la limpieza de la zona envuelta ayer, batiendo núcleos enemigos aislados, haciendo gran número de prisioneros y cogiendo abundante material.

En el frente de Extremadura, sector de Valdecaballeros, se ha llevado a cabo un importante avance, habiéndose ocupado dicho pueblo, alcanzando en toda su extensión la línea del río Guadalupe y llegando al Guadiana.

Nuestras tropas continúan su progresión a la hora de dar el parte.

Los rojos opusieron resistencia, que fué vencida con escasas bajas, mediante hábil maniobra y por el espíritu y entusiasmo de nuestros soldados, que se ha sobrepuesto a la fatiga producida por la rapidez con que se ha llevado a cabo la operación y por el excesivo calor. Se han hecho más de doscientos prisioneros, y se han cogido unos cuatrocientos muertos de los rojos, entre los que figuran un comandante que mandaba una brigada, dos capitanes y un oficial, habiéndose destrozado por completo dos batallones enemigos. En el pueblo de Valdecaballeros se encontró un hospital completo con heridos rojos y dos ambulancias, siendo mucho el material recogido.

En el sector de Cabeza del Buey se ha efectuado hoy una rectificación a vanguardia de nuestra línea, y se ha limpiado de huídos el terreno ocupado ayer y hoy. En el pueblo de Cabeza del Buey también se encontró un hospital completo.

Actividad de la Aviación

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, y hoy los de la estación de Segorbe.

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL
HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 1938

En la zona del Ebro han proseguido las operaciones, castigando duramente al enemigo, al que se le ha echado de la Sierra de Pandol, que ha quedado por completo en nuestro poder.

En el sector de Valdecaballeros ha continuado la explotación de la victoria obtenida ayer por nuestras tropas. Se ha conquistado y limpiado de enemigos toda la zona montañosa de Sierra de las Chimeneas y en ella los importantes puntos de Paso de Valdehornos y Valle de la Fuente. Los muertos abandonados por los rojos en su huida se aproximan a 200 y los prisioneros pasan de 50. El material recogido es numeroso.

En el sector de Cabeza del Buey también el avance de nuestras columnas ha sido de gran profundidad. El pueblo de Zarzacapilla, al Nordeste de Cabeza del Buey, ha sido rebasado y ocupada toda la Sierra del mismo nombre y los vértices de Pedregales y Colmenilla.

En dirección al Este de Cabeza del Buey se ha progresado igualmente a lo largo del ferrocarril de Ciudad Real y se ha dominado toda la zona montañosa entre dicho ferrocarril y el río Zujar, ocupando entre otras posiciones importantes el Cerro Dos Ríos y el vértice de Las Mangadas.

El castigo infligido al enemigo en este sector ha sido grande, recogiendo numerosos muertos y prisioneros.

Actividad de la aviación

En la zona del Ebro han sido derribados por nuestra Aviación trece cazas enemigos.

El día de ayer fué bombardeada la fábrica de material de Palamós los puertos de Valencia y Alicante y la estación de esta última ciudad.

Salamanca 14 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La Asunción de la Virgen María

Tiene la Religión íntimas alegías e inefables consuelos. Aunque no tuviese otros títulos más nobles, por esta circunstancia de enlazar los dolores, disipar las tristezas y abrir el corazón a las más risueñas esperanzas, debería cultivarse y declararse

bienhechora de la humanidad y engrandecedora de los pueblos.

Hasta la muerte pierde su horror contemplada a la luz de las divinas esperanzas, y hasta se ilumina la obscuridad del sepulcro con luz esperanzosa cuando se muere en el Señor.

Esto sucedió con la de la Santísima Virgen, que así como había concedido sus desorden, alumbrado sin dolor y

vvido sin enfermedades, también murió sin dolencias, dormida de tranquilidad y risueña, llegando de alegría a los cielos, bien así como el sol al ocultarse ilumina los cielos y arroba las nubes y dora los montes con sus metálicos reflejos.

Y mientras esto sucedía en la tierra, se oía una voz en los cielos, blanda como la brisa, tierna como el arrullo de la tórtola, diciendo: «Ven, amiga mía; ven, escogida mía; pásame para Ti el crudo invierno de esta vida; van a dispersarse las tinieblas y a aparecer risueña la florida eternidad. Ven, amiga mía, y paloma mía; van y serás coronada».

Ante este porvenir tan risueño y con fin tan glorioso, ¿qué se reduce la pobreza de Nazaret, las inquietudes de Belén, los sobresaltos del camino del desierto, el destierro de Egipto, las amarguras de Jerusalén, los dolores del Calvario y las tristezas de la Soledad?

No está, pues, la desgracia del hombre en la pobreza y el trabajo, en el dolor y en la prueba, ni aun en la enfermedad y en la muerte.

Toda esa obscuridad y negrura se ilumina con los esplendores del cielo. La desgracia mayor es el estar privado de esa luz de fe, el sufrir sin resignación, el morir sin esperanza, la pobreza con ambición, la obediencia sin sumisión y la vida sin amor.

Los que han quitado las esperanzas de cielo son los que han ensombrecido el horizonte de la vida y han envenenado el corazón del hombre, sumiéndolo en la desesperación.

Con la consideración del céntido caído: la pérdida de los bienes materiales, la destrucción de los hogares, la ruina de la casa, la muerte de los hijos, las llagas que puden al cuerpo y hasta el abandono de su líder se transfiguran con la esperanza de la resurrección.

En cambio, las más opulentas riquezas, el trono más brillante, la más grande sabiduría son vanidad y ficción de espíritu, porque ninguna de esas grandezas puede arrancar la tristeza del espíritu ni el dolor del corazón, ni convertir en paraíso lo que es valle de lágrimas.

¡Dichosos los que mantienen esas esperanzas!

¡Desgraciados los que han perdido la fe a pesar de las dulzuras de sus frentes religiosos!

A nuestros suscriptores

El ministro del Interior en orden del 9 de Junio de 1938 declaró al bien que hacía la prensa en el frente y que no podía imponerse a los periódicos obligación económica imposible de cumplir, son palabras actuales, y que, la retaguardia ha de recibir con el mejor ánimo cuantas disposiciones se encaminen a atender moral y materialmente a los hombres que hacen la guerra por España.

En su consecuencia y para un fondo destinado a la compra de prensa diaria con destino a los combatientes se aumenta un día todas las semanas—domingo o festivo—el precio de venta del periódico, sea esta por suscripción o adquirido de los vendedores.

El importe de la suma de esos cinco céntimos se entrega todas las semanas a los jefes de prensa de cada provincia con el fin indicado.

Para conocimiento claro de todos, aunque nuestros lectores, en su mayoría están enterados, divulgamos esta disposición ya que hemos comenzado a cobrar este mes a los suscriptores la demasia que esos cinco céntimos semanales supone.

Así lo han comenzado a hacer de distintos modos, pero en la misma cantidad con igual fin, todos los periódicos diarios de España.

LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA

Viene de lejos cánticos triunfales de apacible y suavísima armonía: son los que anuncian el sublime día único en los espacios celestiales.

En su lecho de flores ideales, —a los acordes de esa melodía—, duerme la Virgen... Y Jesús, que ansía recibirla desciende a los umbrales.

Rodeada de arcángeles y santos, entre tan dulces y sonoros cantos en los brazos del Hijo asciende Ella.

Y el Cielo se abre y llena de arboles con un círculo en él de doce soles para su frente inmaculada y bella.

EDUARDO DE ORY

España roja

Narración de un argentino

Mián.
Prélogo de la España roja ha llegado uno de estos días a Mián un argentino hijo de italianos, Fernando Sebastián Riolo, de 42 años, que era dueño de un bar en la calle Conde del Asalto, 100, en Barcelona.

Formaba parte de una organización secreta antiochevique y anarquista, cuyo jefe ha sido en estos últimos tiempos descubierto y ajusticiado. Para escapar a las pesquisas y a una segura muerte, Riolo valiéndose de su cantidad de ciudadano argentino consiguió atravesar la frontera antes de ser descubierto.

Expresándose en una lengua mixta de argentino, de catalán y de italiano, Riolo—refiere al periodista que lo ha entrevistado—nos ha contado innumerables episodios de atrocidades y torturas cometidas por los rojos a las cuales él ha asistido desde el principio de la revolución hasta el día de su fuga. Por su mente, a juzgar por el carácter fragmentario del relato y por la multitud de los episodios que se atropellan unos a otros en su narración, debe de pasar todavía horripilantes y monstruosas visiones.

«Ya comerciante veía yo—cuenta entre otras cosas Riolo—que vivía con la madre y la mujer y tres niños, tenía fama de adinerado. Por esto recibió la visita de los componentes de un Comercio que le obligaron a entregarles el dinero. Bajo la amenaza de los revólvers apuntados, confesé haber escondido el dinero y supliqué que se lo dejasen porque había de servir sobre todo para su niño más pequeño de dos años y medio. A esta súplica uno de los rojos contestó con un tiro de revolver que mató al niño bajo los ojos de los padres, y añadió forzosamente: «Ahora que el más pequeño está quitado de enmedio, danos el dinero». Obtenido este, los bandidos dispararon a quemarropa sobre los desgraciados.

«Otra vez—sigue diciendo Riolo—los rojos fueron a detener una persona sospechosa de lasuamo. La criada, que fué a abrir la puerta, fué derribada a calzateos. Entrados en el piso donde estaba reunida la familia, asesinaron todos los miembros; seguidamente se llevaron los cadáveres y los expusieron en las ventanas».

«Pero no siempre las cosas iban tan lisas para los rojos—continúa diciendo Riolo.—Había uno que era partidario de los nacionales y para no ser descubierto se había refugiado en el tejado, desde donde disparaba contra los rojos que veía pasar por la calle.

Esta temeraria proeza fué descubierta y los rojos, iniciada la caza del nombre, acabaron por arrestarlo.

El desventurado fué cargado en un

autocar, repleto de rojos y enviado al cementerio para ser fusilado».

El prisionero sabía que la calle por donde había de pasar estaba ocupada por una barricada de los rojos y que el auto para pasar había de dar tres señales con la sirena. Llegados delante de la barricada, el autocar lanzó las tres señales; la barricada se abrió y el coche pasó.

En aquel momento el prisionero, con toda la fuerza de su voz, gritó: «¡Viva el Fascismo!»

Los rojos apostados detrás de la barricada creían entonces haber sido víctimas de una emboscada y que el autocar está lleno de nacionales.

Inmediatamente abren el fuego con las ametralladoras sobre el autocar y no cesan sino hasta que todos los que allí había fueron muertos.

La heróica burla había logrado su objeto; el condenado había hecho justicia a los rojos por otros bandidos rojos y murió heroicamente entre aquellas fieras.

La Universidad de Bolonia

Bolonia.
En esta ciudad en el mes de Septiembre, para la celebración del 850 aniversario de la Universidad bolonuesa que tiene el orgullo de ser la más antigua del mundo, el honorable profesor Alejandro Ghigli, magnífico Rector de la Universidad insigne, ha anunciado que en esta circunstancia entre las diversas manifestaciones e iniciativas que serán tomadas para solemnizar la memorable fecha, tendrá lugar la 27.ª sesión de los trabajos de la Sociedad Italiana para el Progreso de las Ciencias.

Como es sabido, la Universidad de Bolonia tiene una larga tradición en la vida universitaria española—interrumpida momentáneamente a causa de la guerra actual—que se remonta al siglo XIV, época en que fué fundado en Bolonia por el cardenal Carrillo de Albornoz el Colegio de San Clemente, que acogió cada año a un grupo de licenciados españoles los cuales cursaban sus estudios de doctorado en la referida Universidad italiana, siendo sustituidos al año siguiente por otro número igual de estudiantes.

La ciudad italiana que con tanta simpatía ha recibido durante seis siglos a los estudiantes españoles, hace votos para que estos no estén ausentes en las próximas fiestas conmemorativas de su famosa Universidad.

Aviso

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avisenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 16. San Joaquín, padre de la Santísima Virgen.
Misa propia, credo, prefacio de la octava. Doble de segunda clase, blanco.

JUBILEO

Jubiléo circular de las 40 horas: En San Pablo.

Esclavas.—Todos los días se puede visitar en esta iglesia al Santísimo.

Santo Anís.—El martes día 16 del corriente festividad del glorioso Patriarca San Joaquín habrá solemne función religiosa a las diez de la mañana, estando el altar y púlpito a cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzas.

Esta fiesta es costada por una señora devota del Santo Patriarca.

San Hipólito.—Los actos de culto durante las obras serán en la sacristía todos los días, menos los festivos que serán las misas en el patio.

La vela al Santísimo comenzará después de la misa de 11.

Las rogativas a las 8 de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general del mes de Agosto bendecida por Su Santidad: Por los católicos que se ven obligados a concurrir a las iglesias no católicas.

Intención misional: Para que en los países de misiones se fomenten el culto a la Bienaventurada Virgen María y peregrinaciones a sus santuarios.

Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicycletas, Cámaras Fotográficas y Carretos, Cornetas de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.

Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos

Martínez Rucker Sdad. Ltda.

CAUDIO MARCHO, 13.—CORDOBA. Teléfono 1150

RECEPTORES de RADIO de TODAS LAS MARCAS. Taller de reparaciones de RADIO. Armonios, Pianos, Organos e instrumentos de Música.—Protección. Garantía. Economía

Retención del Patronato Nacional Antituberculoso en once meses de guerra

II

A todo esto cuantos establecimientos fueron creados, se han hecho por cuenta exclusiva del Patronato Nacional y de sus Comités provinciales delegados. El Estado nada ha gastado en la habitación de locales, dotación, muebles y construcciones, sino el Patronato le ofrece los establecimientos completamente listos para funcionar, comenzando a partir de entonces libramientos del Tesoro, destinados al sostenimiento de los pacientes allí alojados.

En toda esta tarea, no ha pasado ni un solo céntimo por la mano directa del Patronato. Los Comités Delegados provinciales administran e intervienen independientemente sus disponibilidades con la natural fiscalización y control de la central.

La cuenta particular del Patronato Nacional Antituberculoso, formada por donativos del extranjero y algunos nacionales, yace en el Banco de Valladolid, alejada en absoluto de la Presidencia y del manejo directo.

Podemos pues ofrecer al Jefe del Estado a estas alturas 8 834 camas, de las que unas 1.000, poco más o menos, son para excombatientes tuberculosos, sin hacer el señalamiento que se montará próximamente en Cáceres, para jefes y oficiales del Ejército.

Efectivamente, no es una obra de fiesta ni mucho menos, pero tampoco es grano de azar para el imperio de guerra que atravesamos, pues las cifras son sencillas al compararse con las 2.500 plazas que había en toda España durante los mejores tiempos republicanos, y cuya casi totalidad viene desde la gestión del Directorio Militar.

¿Pero es que esta obra de encamamiento de paciente, como las aspiraciones del Patronato Nacional Antituberculoso?

De ninguna manera. La marcha tiene que ser valiente y polimorfa, en justicia y colaboración directa con la Sanidad Nacional y el partido Nacional Sindicalista, para que la victoria resulte espléndida y anímica.

El Patronato tiene en cartera el fideicomiso siguiente:

1.º Organización e intensificación de la lucha dispensaria (acción policial y profiláctica para.

2.º Incrementación y organización del sector sanatorial propiamente dicho (Sanatorios marítimos, Sanatorios de montaña, etc.).

3.º Creación de Hospitales Sanatorios regionales

4.º Fundación de Centros de convalecencia, readaptación y readaptación, como complemento social y práctico de la obra sanatorial recuperadora.

5.º Seguro antituberculoso obligatorio, como función propia, separada de los otros seguros (enfermedad, invalidez, vejez, etc.), ya que en sus formas y formas posee condiciones especiales y singulares que promuevan a la independencia de este sector de previsión.

Es en el momento lo posible y el propósito que se insinúa para el porvenir.

Este organismo, dió su primer alborozo sanitario en el territorio liberado, escudado en una obra modesta, pero visible y práctica, la razón de su existencia.

Más para continuar, para abordar oportunamente la gran gesta sanitaria del Seguro Obligatorio específico de las ramas y componentes fundamentales de la institución, será esperado momento de clima y oportunidad nacional, y la orden que, de acuerdo con el instante adecuado, dicte el Caudillo, para perfilar jurídicas y legislativamente el Patronato Nacional Antituberculoso, en consonancia con la responsabilidad de los destinos que se le marquen.

Nota.—Los Sanatorios Enfermerías asegurados y prácticamente en funcionamiento, son los que siguen: La Chonana (Coruña), El Miño (Lugo), Las Bargas (Orense), El Rebullón (Pontevedra), Nra. Sra. del Yermo (Zamora), Prado de la Magdalena (Valladolid), Monte el Viejo (Palencia), Lebasza (León), La Bien Aparecida (Santander), Gaynagos (Burgos), B.ña, Deusto y Begoña, (Vizcaya); Nra. Sra. del Carmen y Pabellón Militar de Baraña (Navarra), 18 de Julio y Nueva España (Galicia). Dependencias (Seria). Enfermería de Victoria (Aav.), Santa Justa (Logroño), Vanda y Agramonte (Zaragoza), San Teresa (Avila), Enfermería de Lora (Toledo), Llano Alto Bajar (Salamanca), Pionera (Cáceres), Colmena de Aracena (Huelva), Dos Hermanas (Sevilla), Enfermería Facultad (Granada), Chicana (Cádiz), El Tumbal (Málaga), Enfermería Carmen Calzado (Córdoba), E. Sabina (Las Palmas), El Palomo (Tenerife).

Quedan pendientes para inauguración muy próxima E. B.ña (Asturias), Las Navizas (Segovia), Las Puyatas (Burgos), sin contar las ampliaciones y nuevos edificios que se proyectan inaugurar en el curso de año.

EL GENERAL MARTÍNEZ ANIDO.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE ABASTOS

Con el fin de poder cumplimentar órdenes de la Vicepresidencia del Gobierno, por el presente se comunica a todos los tenedores de cebada, avena y paja de cereal la obligación que tienen de presentar antes del día 15 del próximo Septiembre en el Negociado de Abastos de este excelentísimo Ayuntamiento, declaración jurada de las existencias que posean de dichos piensos con arreglo al modelo D. 1 1938 939.

Dada la importancia del servicio deberá ser cumplimentado por los interesados con todo cuidado, y a los que no lo efectúen les serán aplicadas las sanciones que en la orden se señalan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba 12 de Agosto de 1938.—El Año Triunfal.—El alcalde, ANTONIO COELLO.

Notas de la provincia

HERIDO

Dicen de El Carpio, que Enrique Perea Romero fué arrollado por el autobús número 4.840, en la carretera próxima al paso a nivel de B. Jalance. Resultó con heridas de importancia de las que fué curado de primera intención y trasladado al Hospital de Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

De Sociedad

Mañana San Joaquín, padre de Nuestra Señora, son los días entre otras personas de las siguientes:

Señoras y señoritas Alvear de Drake, Criado de Alvear, Fernández de Martínez, Larra y Córdoba, Moyano Márquez viuda de Jiménez, Ortiz y de León, Sánchez Puerta de Gómez Jiménez.

Señoras Alvarez-Rodríguez, Carpiñell y de León, Carbonell T. Figueroa, Fernández de Córdoba y Martel, Fernández de Córdoba y Priego, Gallardo Pérez, García Valdecasas, Garzón Carmona, Garzón Faentes, Giebert, Gómez Moredero, González Pérez, Jiménez Martel, Larrañeta Vidal, Luque Navarro, Montilla Domingo, Muñoz Matamoros, Pablo Barco Priego Gómez, Rot Salado, Sastre Jurado, Tazanos, Tirado Redondo, Verona Galán, Velasco Natera, Velasco López Letona.

Concurso para proveer dos plazas de maestros en el Hospicio

CONVOCATORIA

Para cubrir dos plazas de maestros varones en la Casa de Socorro Hospicio de esta capital, se abre un concurso entre maestros de Primera enseñanza, que habrán de someterse a las siguientes condiciones:

1.º Los aspirantes presentarán sus instancias en el improrrogable plazo de 10 días, contados a partir de la fecha en que se publique esta convocatoria en el B. O. de la provincia. A la instancia acompañarán prueba documental de su adhesión al Movimiento de la vador, religiosidad y buena conducta tanto actual como anterior al 18 de Julio de 1936. Así mismo aportarán el título profesional, declaración jurada de méritos y servicios en la Enseñanza.

Las solicitudes y demás documentos, deberán presentarse en la excelentísima Diputación Provincial, bajo sobre en el que se diga: «Concurso para proveer dos plazas de Maestros en el Hospicio».

2.º Se designará una Comisión encargada de seleccionar a los aspirantes, teniendo en cuenta las circunstancias concurrentes en cada uno, las especiales condiciones de las plazas que se proveen y los ideales que sustentan el nuevo Estado Español.

3.º Si la Comisión seleccionadora lo estimase necesario, someterán a una sencilla prueba a los concursantes para la cual serán convocados oportunamente.

4.º Se dota cada una de estas plazas, con el haber anual de 4.000 pesetas y 1.500 pesetas de indemnización por vivienda.

5.º Los nombramientos tendrán carácter provisional hasta que las circunstancias permitan hacerlos definitivos, si a ello hubiere lugar y si la buena conducta de los Maestros designados y aprovechamiento de los niños así lo aconsejase.

6.º El Estado no reconocerá para ningún efecto económico ni administrativo, los servicios prestados en estas Escuelas.

7.º El horario de las mismas se ajustará al de las Escuelas Nacionales y sus orientaciones serán las mismas de la enseñanza oficial, salvando las modificaciones que imponga la índole del establecimiento benéfico, a cuyo esdén acogidos los niños que en ellas asisten.

8.º Un Reglamento aprobado por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera enseñanza, regulará el funcionamiento de estas escuelas. Córdoba 12 de Agosto de 1938.—El Año Triunfal.—El Presidente de la Diputación, EDUARDO QUERO.

SOMBREROS DE CANAL

recibido nuevo surtido de fieltro y de felpas cada. Se reforman bonetes y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Calle de Gondomar, 12.

Teléfono 1084.—Córdoba

CASA SANTA-DENTISTA. - Margués de Boll, 2 - CORDOBA.



¡¡ Ya está a la venta !!
ELIXIR ESTOMACAL
SALZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección Provisional: San Bartolomé, 1. San Sebastián

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Ovals y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESTACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8, Servicio a domicilio

Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 12, teléfono 1-5-4-8,

Banco Hipotecario de España

Administración en Córdoba y su provincia
José Alarcón Zeedor
 PASEO DE LA VICTORIA, 37. Teléfono 2-3-3-6

Barbaric roja

8.000 sacerdotes asesinados

La noticia del asesinato del virtuoso párroco de Cabeza de Buey, don Julián Rivas, no nos ha sorprendido. En todas partes ha ocurrido igual y de milagro encontramos un clérigo con vida en la zona marxista. La consigna de Rasin fué categórica y la obediencia de los rojos españoles ha sido ciega.

Ocho mil clérigos han asesinado, así como a sabios y virtuosos Prelados.

Cuenta un excombatiente de las brigadas internacionales, el irlandés Harry Keenly, que en la plaza de Quintanar oyó a uno pavoneándose y decir: «Hemos degollado al cura con una navaja barbeta».

Así son los marxistas: ladrones, profanadores de templos y asesinos de clérigos y de gente de bien.

¡Recordad!

Fué en la catedral catalana de Castellón de Carcaise. El señor Tort, sacerdote y maestro, fué paseado desnudo entre las barbas del populacho.

Su martirio fué lento y horrible. Primero, le disparraron a quemarropa sobre los dedos de los pies. Luego, en los pies mismos. A continuación en los tobillos y en las piernas, hasta llegar al vientre. Le dejaron en medio de un charco de sangre, con la prohibición de socorrerle.

**

En los Abellanes, también pasaron desnudo por las calles al cura. Le hacían estallar petardos en los pies y le acribillaron a balazos. Ya exánime, le llevaron al cementerio y le enterraron vivo.

**

En Murcia, a otro sacerdote le amarraron de pies y manos y le suspendieron de una cuerda. La chusma bañó el cuerpo en el aire hasta que el mártir moría carbonizado.

**

En Valencia, los bárbaros trataron de hacer confesar a don Emilio Ferrí,

sacerdote, donde se hallaba oculto otro sacerdote al que buscaban. Como don Emilio contestara que no lo sabía, le martirizaron con largas agujas, puestas al rojo en el fuego. Y viendo que ni aún así obtenían nada de la víctima, le acribillaron a balazos.

De la Junta Provincial de Transportes

Se previene a los propietarios de Camiones requisados por el Ejército del Sur correspondientes a esta Provincia, que habiéndose iniciado por esta Junta Provincial de Transportes expedientes de indemnización a favor de aquellos cuya requisa los dejó económicamente en situación precaria, hagan durante un plazo de cinco días a partir de la publicación de este aviso la solicitud pertinente, o se pasen por esta oficina A. fondo XIII (Gobierno civil antiguo) de 10 a 11 de la mañana donde serán debidamente informados, pudiendo en caso contrario desligar para este objeto en personas de su confianza. Tanto los que solicitan el subsidio (lo harán con urgencia) como los que ya lo hubieren realizado quedan relevados de cursar la solicitud referida, y oportunamente se les pedirá los datos o documentos necesarios.

Córdoba 13 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.—El Presidente por Delegación.

Sed todos colaboradores del periódico católico.

Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que le envían noticias, los que le recomiendan.

A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.

Sardá y Salvany.

Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

AVISO

El próximo día 30 de Agosto termina el último e improrrogable plazo que para la presentación de solicitudes de renovación de carnets se ha concedido. Se entiende renuncian a su calidad de afiliados quienes en dicho día no la hayan presentado y cesarán baja en el Movimiento.

A partir de la fecha señalada se considerará a todos los carnets concedidos por las Jefaturas provinciales o Delegaciones Nacionales.

Gobierno Civil

SOCIEDADES

Se viene observando por este Gobierno civil que de una forma reiterada y con grave quebranto de las prescripciones estatutadas en la Ley de 30 de Junio de 1887, las Asociaciones que actualmente funcionan al amparo de esta, no prestan el debido cumplimiento a cuantas obligaciones se les imponen, tales como remisión de balances de cuentas, renovaciones de juntas directivas, cambios de domicilio y demás actos realizados por tales entidades.

En su virtud, y a fin de poder regularizar el funcionamiento de las sociedades anteriormente aludidas así como controlar en todo momento su desenvolvimiento jurídico y económico, se hace de todo punto preciso e inexcusable que por las Alcaldías de los pueblos de esta provincia de mandato se remita a la mayor brevedad estados o relaciones de las Asociaciones que funcionan en la actualidad con especificación del nombre o denominación, número de socios y cuotas que satisfacen.

Es ocioso advertir que quedan exentas de este servicio aquellas entidades, patronales y obreras, de carácter profesional, toda vez que éstas se mueven dentro de las normas preceptivas de la Ley de 8 de Abril de 1932.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, encareciendo de los señores Alcaldes el máximo celo y actividad en las prevenciones que anteriormente se les impone.

Córdoba 10 de Agosto de 1938 III Año Triunfal.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

Lucena

LEGADA DE PRISIONEROS

El jueves llegaron aquí 200 prisioneros y pasados a nuestras filas procedentes del frente de Extremadura, la mayoría de aquellos pueblos, viniendo algunos también de la provincia de Jaén y Murcia y cuatro o seis catalanes; contándose entre ellos personas de buena posición como lo acredita que han servido como soldados de cuota en Córdoba con jóvenes distinguidos de nuestro pueblo, que fueron reconocidos por ellos apenas los vieron.

La mayoría vienen en deplorable estado, muchos de ellos completamente descalzos, por lo que ha sido preciso proporcionarles de alpargatas; y cuantas horrores de la vida en las filas rojas a las que la mayoría fueron incorporados a la fuerza por haber movilizado sus quintas.

De lo que más se duelen es del maltrato que allí recibían y de la alimentación siempre escasa y mala, que cuando era de carne, era a base de burro y de caballo, siendo imposible muchas veces el poderla soportar. Así es que se encuentran asombrados al encontrar aquí buena y abundante comida, y, sobre todo, del pan blanco y tierno como hace mucho tiempo que no lo habían visto.

Están instalados en un amplio y aseado local del convento de Franciscanos, recibiendo buen trato de sus guardianes así como de las autoridades, habiendo ingresado cinco que venían enfermos en el Hospital Militar; por lo cual muchos dan muestras de su sincero arrepentimiento por haber combatido en contra de la madre España, y confían, que como madre cariñosa, sabrá perdonarlos y ellos ofrecen servir con todo amor y lealtad.

Lucena 12 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.

CORRESPONSAL.

EL ASEDIO DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Por el comandante Martínez Leal. Precio ocho pesetas. De venta en la librería del Sagrado Corazón, calle de Gondomar, 12. En el kiosco de Andrés Gracia, Plaza de las Teadillas y en esta Administración, Ambrosio de Morales, 8.

Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Salvador Barasona Ortiz, en nombre de la Sucursal del Banco de España en Cabra, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo provincial desestimando la reclamación formulada ante el mismo contra la inclusión del Banco de España en el reparto del Ayuntamiento de Cabra y la cuota que le fué asignada para el ejercicio de 1936.

CASA DE SOCORRO

Ha sido curados: Francisco María Luque, de 74 años, herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

Carmen García Pérez, de 24, contusiones y erosiones en la región frontal y antebrazo izquierdo.

Rafael Vázquez Blane, de 45, herida en el antebrazo izquierdo.

Dolores Ferras García, de 26, herida en la mano derecha.

Rafael Ramírez Moreno, de 23, erosión en el brazo derecho.

PARA LOS HOSPITALIZADOS

El soriano de todas las semanas, nos entregó hoy para los hospitalizados tres paquetes de 80

MADRINAS DE GUERRA

Solicita madriñas de guerra los siguientes combatientes:

- Antonio Ramos Arroyo
- Antonio Ruiz Montilla
- Alejo Herrera Balmea
- Segundo Cobo Cobo
- Manuel Flores Caro
- Manuel Pérez Guerrero
- José Moreno Infante
- Juan Ramírez Picaso

La vencedora Escuadra de los hombres fieros. Todos pertenecientes al Regimiento Cazadores Tercero, 7.º de Caballería, 9.ª Escuadra, estafeta de campaña, 93.

SIN SALVO CONDUCTO

Ha sido detenida, María Conde Alhama y Bernabé Alhama Ríos, por viajar sin salvoconducto.

POR ESCANDALO

Ha sido detenido Rafael Fernández Medina, por escándalo en la Plaza de Abastos.

SACERDOTES

Para sombreros feipa, buena calidad y muy baratos; para arreglo de sombreros, por muy viejos que estén, recomendamos la sombrería de Pa. de la Crespo, Gondomar, 11. (En la puerta hay un reloj).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, Ptas. 7'50
 Año, 30

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 2 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En Ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 4'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

EN CUARTA PLANA

Anuncios entre la información de radio, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Número suelto. 15 cts

Atrasado. 30 "

Teléfono 2-6-1-4

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	Plana			Observaciones
		3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. Las mortuorias en 4.ª plana precio de 1.ª con un 15 por 100 de rebaja.
2	9 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	25	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	40	60	60, 90, 105	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	59 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	media plana	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10 y 14 ciceros.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, se les cobrará el 40 por 100.

Subsidio al combatiente

INFRACCIONES CASTIGADAS

Por el litmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales ha sido impuesta una multa de cien pesetas al dueño del bar establecido en la barriada de Alcolea, don Eduardo Tavares Mateo y una multa de mil pesetas al propietario del establecimiento «La Malagueña», sito en la Plaza de José Antonio Primo de Rivera, de esta capital, don Francisco Romero Ruiz, por no entregar los tickets del subsidio, correspondientes a las consumiciones efectuadas en los referidos establecimientos.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre, Idem Idem a la sombra Idem Idem. 38 1. Idem mínima a la sombra Idem Idem, 19 3.

OBSERVACIONES A LAS SIETE DE LA MAÑANA. Altura barométrica en mm. a 0°, 750 4.

Temperatura a la sombra, 20 6. Humedad relativa, 54 %. Fuerza, 100 kms.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

Balace de realidades

En esta primera fase de su actuación interesantísima, el Patronato Nacional Antituberculoso, que preside el general Martínez Anido, hace un balance de la labor realizada. Aquí las palabras solo sirven para la certificación de hechos consumados, y no como posibles realizaciones para un mañana quimérico. Que es así, y no de ninguna otra forma, lo que en la España de Franco se da todos los días y a todos los vientos, para conocimiento de propios y extraños.

Desde que el Generalísimo dispuso en su decreto de 20 de Diciembre de 1936, la necesidad de una mayor atención hacia los enfermos de lesiones pulmonares, se ha venido trabajando en silencio y sin estruendo en chivargas inútiles para la realización del plan previsto.

Por aquel tiempo—desde mucho antes de nuestro Alzamiento glorioso—no había en toda la tierra española más de 2.500 camas habitadas para estos enfermos. Era obligación del Estado español preocuparse hondamente por todos aquellos combatientes que adquirieron la enfermedad en las trincheras, y a protegerlos se fue en adelante, con el estudio intensivo del Patronato nombrado a este fin, bajo la presidencia del general Martínez Anido, dedicado desde Enero del año siguiente a la preparación de lo necesario para comenzar la labor.

Como primer paso se acuerda la creación de un Sanatorio enfermería en cada provincia liberada, con capacidad para cien enfermos gratuitos y diez de pago. Así se comenzó, y el tiempo ha seguido ayudando en la obra labor de poner en marcha un proyecto de esta envergadura. Hoy, terminada la primera parte de la obra encomendada al Patronato Nacional, este hace balance, rinde cuentas de su gestión en once meses de trabajo y ofrece al Generalísimo la suma—decomoda en España en todo tiempo—de 8.834 camas, entre las habitadas y en perfecto funcionamiento y las que se encuentran en proyecto para su realización inmediata.

Obras son amores, que no buenas palabras. Aquí están las obras, que son precisamente los amores del Caudillo por España, por los españoles, a los que quiere redimir—porque a ello se obliga el Estado nacional—de la miseria, de la pobreza de manos, cuando se trata de aliviar padecimientos.

Las gentes humildes, los soldados que defendieron a España en las trincheras y adquirieron en estas su mal, tienen lugares de cura, donde la salud volverá al cuerpo con la salud del espíritu. Y siempre habrá un pensamiento para el hombre que salva a España y se ocupa de los españoles. Entendiendo así, porque es deseo del Generalísimo, el Patronato Nacional Antituberculoso de cuenta de la gestión que le fué encomendada, cuando son aquellas provincias españolas que redimir por las tropas nacionales.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE CORDOBA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.º del Decreto de 12 del actual, los fabricantes de harinas quedan obligados a presentar declaración justificada por duplicado, en la que se consignará las existencias de trigo que tengan en su poder en la primera hora del día 15 del presente mes, previo descargo de las existencias propiedad del Estado y de las que han adquirido al Servicio Nacional del Trigo y obren en su poder a partir de la publicación del referido Decreto.

Dichas declaraciones justificadas serán entregadas en las jefaturas provinciales del Servicio Nacional del Trigo, o en Correos como envío certificado, a las indicadas jefaturas, antes de las 24 horas del día 17.

Córdoba 14 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—E. J. fe provincial del servicio.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, dirigiese al Apartado 21.

Información por radio

La organización de una exposición

Roma

Los días pasados se celebró en el Ministerio de Agricultura la primera reunión que se dedicó a un examen preliminar de todas las cuestiones que se presentarán en relación a la organización de la Exposición de la Obra de Saneamiento que el próximo 24 de Diciembre es ocasión del décimo aniversario de la Ley Mussolini del 24 de Diciembre de 1928, deberá sintetizar y exaltar el grandioso esfuerzo autárquico realizado por el Régimen para redimir la tierra e imprimir un potente impulso productivo a zonas antes abandonadas e incultas. A esta reunión seguirá otra dentro de breve tiempo. Efectivamente, se asegura que el día próximo esta reunión tendrá lugar no solo para fijar las líneas esenciales a las que deberá responder el ordenamiento de la importante manifestación, sino también para elegir los órganos ejecutivos destinados a realizarla.

La Exposición se propondrá reunir una interesante síntesis de todo lo que en las diversas provincias ha sido realizado ya en materia de saneamiento, ya en la del mejoramiento de las condiciones de vida de las categorías agrícolas y de la vigorización de las clases rurales en la tierra.

Mientras tanto desde los primeros cambios de impresiones se ha convenido en la necesidad de dar un carácter de particular y palpante interés a la documentación que se ha de reunir en la exposición y de hacer resaltar una mejor la grandiosidad de la obra de saneamiento realizada por medio de la visita de la situación existente en cada zona antes del saneamiento y del espectáculo de vida y de palpante actividad que una vez realizada la obra de saneamiento, presenta cada zona.

Singularmente significativo será también la reunión de los beneficiarios que, al reunirse en Roma en aquella ocasión testimoniarán una vez más el fervoroso reconocimiento de las clases rurales al Duce por el potente despertar de todas las energías agrícolas y nacionales.

Miscelánea

La fiesta de hoy

Bibao.

Se celebró la peregrinación a Begoña para visitar la Patrona de Vizcaya.

Acudieron miles de fieles y las autoridades.

Por la tarde se rezó el santo rosario.

Sevilla.

Esta mañana se celebró en la capilla Real de la Catedral la fiesta en honor de la Virgen de las Reyes, Patrona de Sevilla.

Ofició de pontifical el Cardenal Segura, verificándose la procesión por el interior del templo.

Presidieron las autoridades y asistieron bajo banderas los Cabildos municipal y provincial.

El vuelo de el «Códoro»

Berlín.

De regreso de su viaje a Nueva York esta mañana aterrizó en Berlín el avión alemán «Códoro».

A las 9:50 horas apareció sobre el aeródromo de Tempelhof, aterrizando sin incidentes.

La distancia entre Nueva York y Berlín fué cubierta, en el tiempo récord de 19 horas y 45 minutos.

Los aviadores fueron recibidos por una enorme multitud, que los aclamó entusiásticamente. El Fuehrer, acaba de dirigir un telegrama de felicitación a los aviadores, así como al doctor Goebbels, ministro de Propaganda.

Declaraciones

Berlín.

Los aviadores del «Códoro» declararon a los representantes de la Prensa que para el viaje de regreso habían seguido una ruta más al Sur.

Los 6.600 kilómetros fueron recorridos en 18 horas y 55 minutos por el avión. La velocidad media fué de 335 kilómetros por hora.

El tiempo, de una manera general, fué bueno. Alcanzaron el continente europeo en la costa irlandesa esta mañana, a las 4:40 horas.

A las ocho horas volaban sobre la costa holandesa.

Las niñas moras

Burgos.

Llegaron las niñas musulmanas acompañadas de sus profesoras. Fueron recibidas por las autoridades.

Durante su estancia en esta capital visitarán a la hija del Generalísimo, Carmencita Franco.

La huelga de Marsella

París.

Continúa la huelga del personal del muelle de Marsella.

Los vapores que hacen el servicio entre Córcega y Argelia todavía no pudieron efectuar las operaciones de descarga.

Se acentúa cada vez más el movimiento de protesta de los círculos económicos de Argelia que están experimentando un gran perjuicio a consecuencia de esta huelga.

En Siermont-Frand se declararon en huelga gran parte de los empleados de hoteles.

Armisticio

T. K'o.

Un comunicado del Ministerio japonés de la Guerra afirma que el acuerdo de armisticio concluido entre Japón y la U. S. S. se basa en los siguientes puntos:

1.º Los delegados de ambos Gobiernos redactarán un informe exacto sobre la situación actual en los frentes.

2.º Ambos Gobiernos tomarán medidas para evitar la repetición de los incidentes.

El comunicado hace constar que los japoneses estaban totalmente en posesión de la colina de Chang Ka Paag en el momento de ser concluido el armisticio.

El subjefe japonés en Moscú celebrará una ardua entrevista con Litvinov en Moscú para fijar los acuerdos políticos relacionados con el armisticio recientemente acordado.

La casa de Cambó

Salamanca.

Según informaciones de Barcelona, el Comité Ejecutivo de la C. N. T. se ha establecido en la casa que tenía en la ciudad catalana el ex ministro don Francisco Cambó.

Dicha vivienda ha sido destruida por elementos contrarios a la C. N. T.

Los gentes barceloneses han acogido con satisfacción este hecho destructivo, lo que demuestra el odio que los barceloneses tienen a la C. N. T., que por tanto tiempo les había tiranizado.

Milicianos de España

París.

Dos desertores de las milicias rojas españolas, Juan Alcázar y Gómez Isidro, han probado de desvalijar una villa en el boulevard Martier.

Sorprendidos y arrestados han declarado que habían podido pasar sin ser vistos la frontera de los Pirineos y que se escondían en París respectivamente desde hace tres meses y 15 días.

Donativos

Buenos Aires.

La distinguida dama doña Soledad Alonso de Ordoñez ha donado con destino al Ejército de España 24.000 metros de tela para uniforme y gran cantidad de zapatos, calcetines y prendas varias.

Inquietud entre obreros

London.

Comisarios de París que diez mil obreros de la industria de la Eilificación de Lyon, dan señales de viva agitación y se teme que vayan a la huelga en fecha inmediata.

Los locales del nuevo muelle «Hielito» sobre el Rodano, están materialmente ocupados por los obreros huelguistas.

Protestas contra el contrato de obreros en ciertas condiciones no ajustadas a las bases establecidas por la Confederación Francesa del Trabajo.

Las bajas rojas

Zirig-zá.

Según un corresponsal de guerra italiano, los rojos han perdido en el curso de sus fracasadas tentativas tentativas en el Tremp, frente del Ebro, Segre y otros lugares del frente meridional, ocho brigadas y unas cinco divisiones, entre las que se contaban las mejores tropas de choque marxistas.

Fusilamientos

Perpignan.

En los fosos del castillo de Montjuich, han sido fusiladas 59 personas, acusadas de desertión, espionaje y alta traición.

Evacuación

Perpignan.

Del puerto de Marsella ha salido una delegación francesa con destino a la zona roja, para proceder a una nueva evacuación de niños en Madrid.

El caimán ante el Templo

Saqueo y profanaciones de las turbas marxistas

Toda ciudad española tiene el templo símbolo, más consagrado que los demás, y ante la imagen que lo preside parece que la devoción se vuelca con cierta preferencia.

La revolución destructora ha tenido especial predilección en ensañarse con lo que los fieles más aman. El templo, por esta razón, adquirió carácter simbólico y el fango que lo devoró, por la misma razón tuvo simbólico no trágico.

Barcelona tiene también su templo símbolo; simbolismo que alcanza desde la originalidad más grande, hasta la paciencia y humildad más sublimes con relación al genio que concibió aquella oración petrificada, subiendo en nube sin fin hacia lo alto. El genio creador, don Antonio Gaudí, y el templo, la Sagrada Familia.

Ante las piedras naciendo cantaron y rimaron los mejores talentos poéticos que dió la Barcelona de principios de siglo. Presumían con su inclinación de videntes, é tal vez como eran lo que sería el templo futuro, cuando sus sueños poéticos responderían a una realidad que el mañana debía de hacer grandiosa y sublime a un tiempo.

Ni-gu barcelonés de pura cepa, dejó de visitar en sus ocios dominicales aquellas piedras hoy semi elocuentes, aquellas estrofas del todo, cuando las cúspides de las torres de aquella mole petrea, ya rematadas por la Cruz, sobrepasando en mucho la humareda de tantas chimeneas y de tanta fábrica, como para indicar al que de lejos las divisara que Barcelona, a pesar del humo, de la materia y de la industria, tenía algo más, tenía fe.

Con esos nobres deseos, crecían aquellas piedras lentamente como su genio creador quería, a fin de que el ébulo de cada día, no mereciera en el olvido la fe de cada día y también para que todo el mundo cristiano tomara como suyo aquello cuya elevación y remate había contribuido con su pequeño esfuerzo. Esa era la sana intención que abrigaba el genio artístico de don Antonio Gaudí. La muerte no le permitió ver terminado su sueño y su vida, cual fué su querido templo, hubiera masiado de dolor moral, previa una agonía moral más terrible todavía.

Antes de morir el insigne artista había hecho la maqueta del templo que mostrábase a todo aquel que deseara saber lo que sería la obra una vez terminada. La cripta en un tiempo a buscar apoyo y principio a un tiempo las enormes columnas, estaba abierta al público. A todo visador de aquella curiosidad que Barcelona os tentaba con orgullo, imponíasele, podríamos decir casi obligatoriamente, la visita a la cripta de gusto artístico perfecto y cuyo recogimiento y severidad invitaban a la oración y a un acuerdo para la venerable figura del artista, cuyos restos mortales descansaban en un rincón, al pie de un altar adosado a una de aquellas enormes

columnas por él tan miradas y queridas.

A esto y algo más que yo no acierto a explicar era el templo de la Sagrada Familia de Barcelona, antes del 18 de Julio de 1936.

El día 20 del mes dramático, todo esto fué convertido en arena. La hora entró furiosa en el cerco santo, prendió terrible fuego en la casa de los que no tenían otra misión que la custodia de las piedras naciendo para la grandeza, arrojó un humilde grupo escolar que trabajaba a la sombra de piedras tan benéficas, y ante las columnas soberbias, magníficas, se... detuvo. No con una intuición artística nacida del respeto o de la grandiosidad que imponen. Nada de eso. El fuego no prendía aquella mole pétrea. Una horrible blasfemia, mezcla de orgullo, de importancia y de satanismo, fué la respuesta que la turba dió a la Cruz que ya remataba las dos columnas soberbias.

Y... como alud terrible lanzóse a vengar su impotencia y a colmar sus instintos salvajes al interior de la cripta. Bancos, altares, cuadros, imágenes, hierros, objetos de culto, cristales, etc... todo ardió en pira enorme... y... ¡horrible profanación!

Sobre la pira ardiente los restos de aquella figura encanecida por el arte, que había consagrado su vida entera en dar a Dios y a su Sagrada Familia una casa de honor y a su ciudad un lugar de reposo y oración.

Pero a pesar de la intención maligna que alimentaba la turba, las columnas no se doblegaron a tanta profanación y resistieron la prueba, no sin dejar pedruzcos esparcidos por doquier y grietas amenazadoras.

Nada quedó después de la catástrofe más que un montón de ruinas y cenizas, entre la cual andaba mezclada algún que otro hueso que alguien dijo ser del venerable artista, recogido en un pequeño hoyo que para ello ordenó cavar a alguna mano piadosa.

Tuve ocasión de penetrar allí y a uno no le queda otro derecho que el de haber prestado... o llorar y maldecir a los concurrentes de tanto crimen.

Pero en el momento de producirse la tragedia, nadie cuenta haber visto por allí tratando de convencer la barbarie de la horda para que no llevara a cabo su siniestro cometido, a ninguno de los elementos (d) de la revolución, a ninguno de los enamorados y salvadores (d) del arte cuyos nombres podrían responder en la capital catalana a los de don Nicolás de Oliva, Bonifacio Gimpera, etc., paladines de la defensa del arte y de la cultura contra la «barbarie fascista», lamentados y jermánicos de tanta destrucción después de llevada a cabo, no antes, aunque como conductores piensamente conscientes de todos los desastres que llevó consigo aparejada la revolución y como bochorno y a pesar de ello partidarios decididos de ella.

Antes de ello, no había turista que no tuviera abiertas las puertas del sagrado templo y reclamo con objeto que pudiera ser admirada la originalidad artística que encerraba. ¿Por qué hoy está herméticamente cerrada no solo a todo turista, sino a todo invitado a caricosear la zona marxista para que después pregone por el extranjero las excelencias de la Revolución? ¿Y so-bre todo, por qué no se tiene la gallardía de acompañar allí a los pocos decentes extranjeros venidos según dicen con ánimo de informar objetivamente, máxime si entre ellos anda mezclado alguno de los engañados católicos franceses?

Creímos que la figura simbólica del caimán, no tenía ya representación alegórica en nuestro mundo moderno. Pero por lo visto, la Revolución marxista la ha renovado con creces. O si no que respondan por ella la Cruz del templo de la Sagrada Familia que ha visto llorar ante sus muros agrietados y destruidos por los discipulos de los caimanes, la finidad de estos animales redivivos. Y que respondan también todas las cúspides, o todas las ruinas de España que al igual que el templo símbolo, ha visto llorar infinidad de esa fauna, sarcamo y maldición del mundo civilizado.

JAI ME CAMPO